

The image features two white flags on poles against a clear blue sky. Each flag has the Deutsche Bahn (DB) logo, which consists of the letters 'DB' in a red, rounded, sans-serif font enclosed within a red rectangular border. The flags are slightly wrinkled and appear to be blowing in a light breeze.

Trabajar para DB en Alemania

Folleto informativo

Deutsche Bahn AG
Gestión internacional de recursos humanos



¡Bienvenido a Deutsche Bahn en Alemania!

Te damos la bienvenida a Deutsche Bahn: ¡bienvenido al equipo! No sólo nos une nuestro entusiasmo por la movilidad y la logística, por nuestros clientes, productos y la revolución verde de la movilidad.

También somos partidarios de impulsar: Cuando las cosas no van del todo bien, las abordamos y las mejoramos. Para ello, también necesitamos tu experiencia y tu pasión. Así que estás exactamente en el lugar adecuado con nosotros, aquí puedes implicarte y ayudar a dar forma a las cosas. ¡Estamos deseando trabajar contigo!

Trasladarse a otro país conlleva retos adicionales derivados de vivir y trabajar en un espacio cultural desconocido hasta entonces. Por eso hemos adaptado este documento a tus necesidades, para que puedas familiarizarte no sólo con tu nuevo empleador, sino también con tu nuevo hogar en Alemania.

En el texto señalamos los puntos que hay que tener en cuenta para empezar con éxito.

Te deseamos un buen comienzo y esperamos una larga y buena cooperación.

Un saludo afectuoso
Tu gestión de personal

Índice

Datos sobre Alemania	4
Alemania en Internet	5
Empadronamiento en Alemania	6
Abrir una cuenta bancaria	6
Permiso de conducir	7
El sistema alemán de la Seguridad Social	7
Seguro de enfermedad y elección del seguro médico	8
Seguro de dependencia	10
Seguro de desempleo	10
Seguro de pensiones	10
Seguro de accidentes	11
Prestaciones parentales e infantiles	11
El sistema fiscal alemán	12
Introducción general	13
Clases de impuestos sobre la renta y elección de la clase de impuesto	14
Oficina tributaria de residencia	15
Otros seguros	16
Seguro de responsabilidad civil	16
Seguro del hogar	17
Seguro de defensa jurídica	17
Seguro de incapacidad laboral	17

1. Datos sobre Alemania

Se dicen muchas cosas de los alemanes: Somos un pueblo de poetas y pensadores, pero también muy burocrático. Comemos salchichas y chucrut, somos ambiciosos, pero también carecemos de sentido del humor.

Al mismo tiempo, mucho de lo que parece típicamente alemán procede de otros lugares. El fútbol, por ejemplo, se originó en Inglaterra y la cerveza la inventaron los sumerios.

Alemania es diversa; cada uno tiene sus propias experiencias personales con "los alemanes" y con el propio "alemán". Así que ven lo más imparcial posible, aporta compostura, humor, curiosidad y también paciencia. Con el tiempo, seguro que te asentarás y te sentirás como en casa en Alemania.

Tendrás que ponerte en contacto con diversas autoridades o instituciones para aclarar todas tus dudas y ocuparte de las cuestiones organizativas. Tus contactos más importantes para cuestiones relacionadas con tu trabajo en DB son tu jefe directo y tu socio de RRHH.

Cuanto mejor sea la preparación, más éxito tendrá el comienzo en el nuevo hogar. Por ello, hemos recopilado para ti la siguiente información sobre Alemania. Aquí encontrarás hechos interesantes, novedosos y también humorísticos sobre tu futuro hogar.

1.1 Alemania en Internet

A continuación encontrarás una selección de sitios web útiles e informativos.

Un sitio web gestionado por el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores ofrece información sobre Alemania en 19 idiomas.

<http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de>

El sitio web del Goethe-Institut ofrece información sobre cursos de idiomas y actos de los 142 institutos, así como sobre cultura y sociedad (alemán, inglés).

<https://www.goethe.de>

El portal oficial de la República Federal de Alemania ofrece acceso a todos los ámbitos de la sociedad (alemán, inglés, francés, español, ruso y árabe).

<https://www.deutschland.de>

El sitio web "New in the City" (Nuevo en la ciudad) ofrece una rápida visión general del nuevo hogar de ocho metrópolis alemanas en alemán e inglés (alemán, inglés).

<http://www.newinthecity.de>

Pon a prueba tu alemán a través de la página web del Servicio Alemán de Intercambio Académico (alemán, inglés).

<https://www.daad.de/deutsch/deutsch-lernen/tests/19128.de.html>

El portal ofrece a los profesionales internacionales información importante sobre la vida y el trabajo en Alemania (alemán, inglés, español, francés, etc.).

<http://www.make-it-in-germany.com/>

1.2. Empadronamiento en Alemania

Como todos los alemanes, debes inscribir tu lugar de residencia en el Einwohnermeldeamt/ Bürgerbüro. Una vez que hayas encontrado alojamiento en Alemania, debes empadronarte en la Oficina de Registro de Residentes (Einwohnermeldeamt) en el plazo de una semana. Esto también debes tenerlo en cuenta cada vez que te mudes. Necesitarás un pasaporte o documento de identidad para empadronarte. Lo mejor es que lleves el contrato de alquiler o la confirmación del arrendador a la Oficina de Registro de Residentes (Einwohnermeldeamt), ya que también tendrás que facilitar información sobre el arrendador.

Puedes encontrar tu Einwohnermeldeamt/ Bürgeramt local en la página web de la ciudad a la que te trasladas.

1.3. Abrir una cuenta bancaria

En Alemania, la gente tiende a pagar más en efectivo. Esto es así sobre todo cuando se trata de cantidades pequeñas. Las tarjetas de crédito están relativamente extendidas, pero todavía no se puede pagar todo con tarjeta de crédito en todas partes. Sin embargo, el pago con tarjeta de débito está muy extendido. En Alemania, en cada vez más supermercados también se puede sacar dinero con la tarjeta de débito.

Todo el que quiera trabajar en Alemania necesita una cuenta bancaria. Cuando abres una cuenta en Alemania, recibes una cuenta corriente y una tarjeta de débito, así como una tarjeta de crédito opcional. Los bancos cobran comisiones muy diferentes por la gestión de la cuenta o por las transferencias. Algunos bancos renuncian a las comisiones si, por ejemplo, recibes tu salario con regularidad. Por tanto, merece la pena comparar.

Necesitarás los siguientes documentos para abrir una cuenta bancaria:

- Pasaporte o documento de identidad
- Certificado de empadronamiento (inscripción en la oficina de registro de residentes)

1.4 Permiso de conducir

Para los ciudadanos de la UE, Liechtenstein, Noruega e Islandia, el permiso de conducir tiene la misma validez que en el país de origen. No es necesaria la transcripción. Si vienes de otro país, puedes conducir con tu permiso de conducir durante seis meses a partir de la fecha de matriculación en Alemania. Sin embargo, puede exigirse una traducción al alemán del permiso de conducir nacional o de un permiso de conducir internacional. Después de los seis meses, necesitarás un permiso de conducir alemán. Dependiendo del país de origen, puede ser necesario realizar un examen de conducir.

Puedes encontrar más información en la siguiente página web del Ministerio Federal de Transportes:

<https://bmdv.bund.de/SharedDocs/DE/Artikel/StV/Strassenverkehr/queltigkeit-auslaendischer-fahrerlaubnisse-in-deutschland.html>

2. El sistema alemán de la Seguridad Social

Cuando empiezas a trabajar en Alemania, estás sujeto a las cotizaciones a la Seguridad Social. El seguro obligatorio se basa en el principio de solidaridad. Todos los asegurados cotizan al régimen del seguro, independientemente de que soliciten prestaciones o no. El sistema alemán de Seguridad Social está regulado por ley y consta de cinco ramas:

- Seguro de salud
- Seguro de dependencia
- Seguro de desempleo
- Seguro de pensiones
- Seguro de accidentes

La financiación procede de las cotizaciones de trabajadores y empresarios. Las cotizaciones se calculan como un porcentaje del salario bruto, con un tope al nivel de los llamados umbrales de ingresos.

El seguro de accidentes lo financia exclusivamente el empresario.

Última versión: 2023	Contribución patronal	Contribución de los empleados	Límite máximo de cotización	
			Este	Oeste
Seguro de enfermedad obligatorio	7,30% rebajado: 7,00%	7,30% rebajado: 7,00%	59.850,00 euros	59.850,00 euros
Seguro de dependencia	1,525%	1,525%	59.850,00 euros	59.850,00 euros
Seguro de desempleo	1,50%	1,50%	85.200,00 euro	87.600,00 euro
Seguro de pensiones	9,30%	9,30%	85.200,00 euro	87.600,00 euro

A continuación se describen con más detalle las cinco ramas de la Seguridad Social y las prestaciones familiares estatales.

2.1. Seguro de enfermedad y elección del seguro médico

El seguro médico te ofrece ayuda económica cuando estás enfermo. Paga las facturas médicas y subvenciona los medicamentos. Entre otras cosas, también te paga el subsidio de enfermedad si no puedes trabajar durante más de seis semanas por enfermedad y, por tanto, dejas de percibir un salario. Durante las seis primeras semanas de enfermedad, tu empresario seguirá pagándote el salario. En caso de incapacidad laboral, forma parte de tus obligaciones contractuales avisar inmediatamente a tu empresario. Si no puedes trabajar durante más de tres días naturales por enfermedad, debes presentar un certificado médico de incapacidad laboral a más tardar el siguiente día laborable. Aclara en tu departamento si tu supervisor o, por ejemplo, la secretaría desean recibir este certificado.

Siempre que tu salario bruto no supere un importe máximo establecido, por lo general estás asegurado obligatoriamente en el régimen obligatorio del seguro de enfermedad. Todos los miembros de la familia (cónyuge e hijos) sin ingresos propios o con ingresos marginales pueden entonces asegurarse contigo gratuitamente (seguro familiar).

Sin embargo, si tu salario bruto es superior al límite del seguro obligatorio, no estás obligado a asegurarte. En este caso, tienes la opción de permanecer asegurado voluntariamente en el seguro médico obligatorio o, alternativamente, contratar un seguro de médico privado.

Se aplican a los asegurados voluntarios las mismas condiciones que a los asegurados obligatorios. Sólo se limita la cotización a un determinado importe (umbral de ingresos), de modo que incluso las rentas muy altas no cobran más que ese importe máximo.

En caso de seguro privado, se aplicarán siempre los precios y condiciones correspondientes. En concreto, la contribución es independiente del nivel de ingresos. En este caso, las primas se basan en criterios como la edad, el sexo, las enfermedades preexistentes y el alcance acordado de las prestaciones. Puedes pasarte a un seguro médico privado en cualquier momento, siempre que tus ingresos superen el límite del seguro obligatorio. Sin embargo, la vuelta al seguro de enfermedad obligatorio es difícil y normalmente sólo es posible si tus ingresos vuelven a ser inferiores al límite del seguro obligatorio.

Elección del seguro médico

Al inicio de tu relación laboral, debes comunicar a tu empleador el seguro médico que has elegido. En caso contrario, el empresario realiza la inscripción en el seguro médico Bahn-BKK, el seguro médico de empresa del Grupo DB.

En total, hay más de 100 seguros médicos obligatorios y unos 50 privados. Mientras que los seguros médicos privados difieren mucho en sus precios y servicios, los seguros médicos obligatorios están sujetos a un catálogo de prestaciones. No obstante, existe un margen de discrecionalidad y, en algunos casos, cotizaciones adicionales en las que pueden diferir los seguros médicos. En este caso se cubren diferentes servicios. Compara aquí:

<http://www.abc-der-krankenkassen.de/Kassenwahl.htm>

2.2. Seguro de dependencia

El seguro de dependencia te cubre en caso de que necesites cuidados por limitaciones físicas y enfermedad. Todo afiliado al seguro obligatorio de enfermedad se convierte automáticamente en afiliado al seguro de dependencia. Las personas con seguro de enfermedad privado también deben contratar un seguro privado de dependencia. El seguro de dependencia es obligatorio y lo financian proporcionalmente el empresario y el trabajador.

2.3. Seguro de desempleo

El seguro de desempleo legal proporciona seguridad económica en caso de desempleo. Es obligatorio para todos los trabajadores y el empresario lo registra automáticamente. El seguro de desempleo lo financian proporcionalmente empresarios y trabajadores. Ambas partes son pagadas directamente por el empresario, deduciéndose de tu salario la parte correspondiente al trabajador.

2.4. Seguro de pensiones

El seguro obligatorio de pensiones sirve para hacer frente a la vejez. Es obligatorio para todos los trabajadores y el empresario lo registra automáticamente. El seguro de pensiones lo financian proporcionalmente el empresario y el trabajador. Ambas partes son pagadas directamente por el empresario, deduciéndose de tu salario la parte correspondiente al trabajador.

Los derechos de pensión que ya hayas adquirido en otros países no se pierden, sino que permanecen. Sin embargo, las pensiones sólo pueden solicitarse a la edad de jubilación respectiva de los distintos países.

Es posible la previsión privada más allá de la pensión legal. Puedes preguntar a la dirección de recursos humanos sobre la posibilidad de un plan de pensiones de empresa o fondos de pensiones.

2.5. Seguro de accidentes

El seguro obligatorio de accidentes ofrece protección económica en caso de accidente laboral. Es obligatorio para todos los trabajadores y el empresario lo registra automáticamente. El seguro de accidentes está financiado exclusivamente por el empresario.

2.6. Prestaciones parentales e infantiles

Simplificando, toda persona que viva en Alemania percibe un subsidio familiar por los hijos que le sean imputables. Por tanto, un extranjero que viva en Alemania puede solicitar el subsidio familiar en Alemania bajo determinadas condiciones.

Al mismo tiempo, puedes seguir teniendo derecho a prestaciones familiares en el extranjero. En caso de coincidencia de derechos a prestaciones familiares en Alemania y en el extranjero, puede excluirse el derecho al subsidio familiar en Alemania o puede considerarse el pago de la diferencia entre el subsidio familiar alemán y las prestaciones familiares extranjeras.

Subsidio por hijo a cargo

El subsidio por hijo se abona a los padres que residen o tienen su residencia habitual en Alemania, siempre que su hijo no haya cumplido aún los 18 años o, en algunos casos, incluso más allá de esta edad, hasta los 25 años si el hijo aún no tiene ingresos propios o sigue una formación profesional. Esto se aplica del mismo modo a los ciudadanos de otros países de la UE, del EEE y de algunos otros países con los que Alemania ha celebrado acuerdos correspondientes. Los ciudadanos de otros países sólo tienen derecho al subsidio familiar por hijos si están en posesión del correspondiente permiso de establecimiento o residencia.

Puedes encontrar el formulario de solicitud aquí:

https://www.arbeitsagentur.de/datei/kg1-antrag-kindergeld_ba017202.pdf

Prestación parental

El subsidio parental se abona a los padres que no ejercen una actividad remunerada, total o parcialmente, para criar a su hijo. Incluso si los padres no trabajaban antes del parto, pueden solicitar el subsidio parental. La ayuda estatal está disponible durante un máximo de 14 meses después del nacimiento del niño. Los extranjeros también tienen derecho, siempre que dispongan de un permiso de residencia alemán. El importe del subsidio parental se calcula en función de los ingresos anteriores.

Puedes encontrar los formularios de solicitud correspondientes aquí:

<http://www.elterngeld.net/elterngeldantrag/berlin.html>

3. El sistema fiscal alemán

Para ti, como trabajador por cuenta ajena, el impuesto sobre la renta es el más importante en Alemania. Pagas el impuesto sobre la renta por todos los ingresos del año natural. Como trabajador por cuenta ajena de DB, no tienes que preocuparte por el impuesto sobre la renta por el momento, porque tu empresario lo deduce directamente de tu salario bruto en forma del llamado impuesto sobre el salario y lo transfiere a hacienda. El impuesto salarial retenido mensualmente representa, por tanto, un anticipo del impuesto sobre la renta a pagar.

Una vez deducidos los impuestos y las cotizaciones a la Seguridad Social, recibes cada mes el salario neto de tu empresa. Puedes encontrar las deducciones individuales en tu nómina.

Al final del ejercicio fiscal, es posible que tengas que presentar una declaración de la renta en la oficina tributaria de residencia, en la que se consignan todos los ingresos y las posibles partidas deducibles. A partir de ahí, se calcula finalmente el impuesto sobre la renta real que hay que pagar, de modo que sea posible una devolución o un pago adicional.

En los años de traslado de tu país de origen a Alemania, es responsabilidad tuya asegurarte de que cumples las obligaciones fiscales que puedan existir en ambos países.

3.1. Introducción general

Declaraciones fiscales

Después del final del ejercicio fiscal anterior (01.01. – 31.12.) puedes hacer que el Estado compruebe si has pagado demasiado o demasiado poco impuesto sobre la renta. Para ello, presenta tu declaración de la renta en tu oficina tributaria de residencia (ver más abajo). En algunos casos, incluso estás obligado a presentar una declaración de la renta.

Si estás obligado a presentar la declaración de la renta, el plazo finaliza el 31 de mayo del año siguiente. Con la ayuda de un asesor fiscal, se puede obtener una prórroga del plazo hasta el 31 de diciembre.

Puedes recoger los impresos de la declaración de la renta en tu oficina de Hacienda o descargarlos de la página web de tu oficina de Hacienda e imprimirlos. También tienes la opción de presentar tu declaración de la renta por Internet a través de www.elster.de.

Tipos impositivos y desgravaciones básicas

No debes pagar impuestos sobre tus ingresos hasta la llamada cuantía básica exenta de impuestos. Si tu base imponible supera esta cantidad, pagas el impuesto sobre la renta por ella. Se aplica lo siguiente: Cuanto mayor sea tu salario imponible, mayor será el tipo impositivo.

Asignación básica (10.908 euros*)	0%
Tipo de IVA soportado / inicio de la progresión (a partir de 10.909 euros*)	14%
Fin de la progresión (63.515 euros)	42%
Tipo impositivo máximo (a partir de 277.826 euros*)	45%

Impuesto eclesiástico

Si perteneces a una comunidad religiosa (católica romana o protestante), el impuesto eclesiástico se deduce de tu salario además del impuesto sobre la renta. El impuesto eclesiástico no es uniforme para toda Alemania. Se calcula aplicando el tipo impositivo eclesiástico al impuesto sobre el salario. Puedes decidir si alguien pertenece a una comunidad religiosa marcando la casilla correspondiente cuando registres tu lugar de residencia en la Oficina de Empadronamiento (Einwohnermeldeamt/Bürgerbüro). Corregir la afiliación religiosa es difícil o incluso imposible. El impuesto eclesiástico no se recauda si abandonas la Iglesia.

3.2. Clases de impuestos sobre la renta y elección de la clase de impuesto

La cuantía del impuesto sobre la renta no sólo se basa en los ingresos. La situación familiar también se tiene en cuenta a la hora de determinar la base imponible. Para ello, como trabajador por cuenta ajena, se te suele clasificar en una clase fiscal. Esto muestra cuánto dinero neto te paga DB cada mes.

En cuál de los seis tramos impositivos te encuentras como contribuyente depende de varios factores:

El matrimonio y la familia están bajo la protección especial del Estado alemán. Para garantizar esta protección del matrimonio y la familia, las autoridades fiscales tratan a las parejas casadas de forma diferente a los solteros y a las parejas que conviven sin certificado de matrimonio. La pareja casada se considera una unidad económica. Por tanto, las parejas casadas suelen tributar según el principio de división conyugal. Las parejas casadas pueden decidir si quieren presentar la declaración de la renta por separado o conjuntamente. Si optas por la estimación conjunta, tu carga fiscal se calculará según esta tarifa de división. Las rentas imponibles de ambos cónyuges se suman y luego se dividen por la mitad. El tipo impositivo se aplica a la mitad de los ingresos, y la deuda tributaria resultante se duplica.

A continuación se enumeran las seis clases de impuestos:

- Clase fiscal I: Soltero/a
- Clase fiscal II: Familias monoparentales (suprimido)
- Clase fiscal III: Las parejas casadas o unidas pueden elegir esta clase de impuestos si el cónyuge no trabaja o gana menos. El/La compañero/a tributa con la clase fiscal V.
- Clase fiscal IV: Personas casadas o en pareja que ganan aproximadamente lo mismo
- Clase fiscal V: En combinación, si una pareja tiene la clase fiscal III
- Clase fiscal VI: Empleados con varios empleadores

Estas "características de deducción fiscal" son facilitadas automáticamente a DB por las autoridades fiscales en función de tu inscripción en la Oficina de Registro de Residentes/Oficina de Registro de Ciudadanos. Esto lleva algún tiempo. Sin embargo, para poder realizar la tributación salarial según la clase impositiva que te resulte más favorable, debes facilitar a DB cálculo de nóminas la información sobre tu clase impositiva antes de que se te abone el primer salario. De lo contrario, el empresario te gravará en la clase fiscal VI, lo que supone la mayor deducción fiscal para ti.

3.3. Oficina tributaria de residencia

La oficina tributaria de residencia es la oficina tributaria responsable de ti como contribuyente en tu lugar de residencia. Puedes averiguar cuál es la oficina tributaria de residencia responsable de tu lugar de residencia a través de la siguiente página web:

https://www.bzst.de/DE/Service/Behoerdenwegweiser/Finanzamtsuche/GemFa/finanzamtsuche_node.html

4. Otros seguros

A continuación te presentamos los seguros más importantes que te protegen contra accidentes y desgracias. Para ello, puedes celebrar un contrato de seguro con una compañía de seguros adecuada. Antes de contratar un seguro, es aconsejable:

- Infórmate con antelación, por ejemplo, investigando en Internet, hablando con colegas y amigos o con el servicio de asesoramiento sobre seguros del centro de asesoramiento al consumidor.
- Organiza una reunión personal con la compañía de seguros o con un asesor de seguros profesional. Deutsche Bahn colabora con DEVK.
- Tómate tiempo para volver a consultar el contrato con la almohada.

4.1. Seguro de responsabilidad civil

El niño rompe la ventana del vecino mientras juega al fútbol o tú rompes la vajilla en casa de un amigo: en estos casos eres responsable de los daños en Alemania. El seguro de responsabilidad civil asegura contra la mayoría de los daños a terceros no causados intencionadamente. Aunque es voluntario, la mayoría de los alemanes están asegurados en uno, ya que los daños resultantes pueden alcanzar rápidamente sumas considerables.

El seguro privado de responsabilidad civil (considerado por muchos alemanes el más útil e importante de los seguros voluntarios) cubre los gastos hasta una suma asegurada previamente acordada en caso de daños. El coste previsto de este seguro suele ser inferior a 100 euros al año.

4.2. Seguro de hogar

El seguro del hogar es voluntario y asegura todos los efectos domésticos contra robo, fuerzas naturales, incendio y daños por agua. El coste del seguro del hogar depende, entre otras cosas, del tamaño de la vivienda. Los costes suelen oscilar entre 50 y 150 euros al año.

4.3. Seguro de defensa jurídica

El seguro de defensa jurídica es voluntario y asegura al tomador del seguro contra los gastos derivados de litigios, en particular los honorarios de abogados y las costas judiciales.

4.4. Seguro de incapacidad laboral

El seguro de incapacidad laboral es voluntario y sirve para proporcionar seguridad económica en caso de jubilación anticipada involuntaria de la vida laboral por enfermedad.

Si tienes más preguntas

Esperamos que este folleto informativo te haya sido útil y que hayas podido obtener una visión general de los temas más importantes relacionados con la fiscalidad y los seguros. Si necesitas más información o algo no te queda claro, ponte en contacto con tu jefe o con el responsable de recursos humanos.

También puedes ponerte en contacto con la familia de la

Dirigirse a la Stiftungsfamilie BSW & EWH.

Correo electrónico: info@stiftungsfamilie.de

Teléfono: 069-809076 288

<https://www.stiftungsfamilie.de/unterstuetzung/projekt-suki>



Aviso legal

Deutsche Bahn AG
Gestión Internacional de Recursos Humanos (HDD1)
Europaplatz 1, Bügelgebäude, Entrada noroeste
10557 Berlín
www.deutschebahn.com

